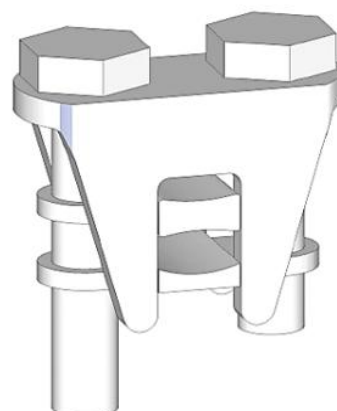


PORTADA

CONECTORES RANURAS PARALELAS



SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CONECTOR DE ALEACIÓN DE CU, RANURAS PARALELAS, DOS PERNOS
LATERALES Y SEPARADOR, RANGO 2 - 2/0 AWG Y 6 - 2/0 AWG

REVISIÓN: 06

FECHA: 2025-03-17

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES		
1	INFORMACIÓN GENERAL	
1.1	Marca	Indicar
1.2	País de origen	Indicar
1.3	Año de fabricación	No mayor a 1 año, con respecto a la fecha de publicación del proceso de compra a través del catálogo electrónico del SERCOP
II. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS		
2	FABRICACIÓN Y MATERIA PRIMA	
2.1	Norma de fabricación y ensayo	ANSI C119.4 y ASTM E478. NOTA 1
2.2	Materia prima	
2.2.1	Cuerpo	Aleación de cobre. NOTA 2
2.2.2	Separador	Aleación de cobre. NOTA 2
2.2.3	Herrajería	Bronce al silicio
3	ACCESORIOS	
3.1	Pasta conductora antioxidante	NOTA 3
3.2	Número de pernos	2 pernos laterales
4	DETALLES CONSTRUCTIVOS	NOTA 4
4.1	Rango del conductor principal	2 - 2/0 AWG
4.2	Rango del conductor secundario	6 - 2/0 AWG
4.3	Torque [in-lb].	Valor referido en la norma ANSI C119.4, con base al perno usado en el conector
4.4	Clase de rendimiento eléctrico	Pesado, Clase A
4.5	Clase de rendimiento mecánico	Clase 3
5	ACABADO	
5.1	Revestimiento del cuerpo y separador	Estaño
5.2	Espesor del revestimiento de estaño	>0,25 μ m
6	MARCACIÓN	El conector deberá ser marcado en forma legible, indeleble y durable en el tiempo con la siguiente información como mínimo: a) Nombre, símbolo o logotipo del fabricante. b) Rango de sujeción de los conductores.
III. REQUERIMIENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL		
7	CERTIFICACIONES	NOTA 5.
7.1	Certificado de conformidad del producto o reporte de ensayos	Según ANSI C119.4. NOTA 1.
7.2	Reporte de composición química del material	Según la norma ASTM E478
8	GARANTÍA TÉCNICA	2 años
9	MUESTRA	SI. Conforme requiera la entidad.
III. REQUERIMIENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL		
10	NOTA ADICIONAL PARA EL OFERENTE	NOTA 6
NOTAS		
1	Si el oferente presenta normas de fabricación y/o ensayo distintas a las solicitadas, estas normas deberán ser basadas en la normativa internacional señalada en esta especificación. El oferente debe anexar la norma o el extracto de la misma donde se verifique lo establecido anteriormente.	

SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CONECTOR DE ALEACIÓN DE CU, RANURAS PARALELAS, DOS PERNOS
LATERALES Y SEPARADOR, RANGO 2 - 2/0 AWG Y 6 - 2/0 AWG

REVISIÓN: 06

FECHA: 2025-03-17

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
2	El material del cuerpo y del separador debe ser de una aleación de cobre que garantice las características mecánicas y conductividad eléctrica referidas en esta especificación y la ausencia del fenómeno de corrosión galvánica. Para la verificación de este parámetro, el proveedor debe presentar la composición química del material del cuerpo y del separador según la norma ASTM E478.	
3	Compuesto antióxido con partículas de zinc en suspensión para garantizar uniones de baja resistencia eléctrica. Aplicándolo alrededor de un conductor eléctrico se elimina la capa de óxido que se forma por la acción antioxidante y su insolubilidad en el agua, el gas o el petróleo, eliminando el ingreso de aire y humedad en las conexiones. Debe ser anti- inflamable, no debe ser tóxico para el ser humano ni contaminar el ambiente. Debe evitar la corrosión galvánica. Todos los tipos de compuesto inhibidor deben cumplir la norma ASTM D 217. El compuesto no debe deteriorarse con los ciclos térmicos y mantener la resistencia eléctrica de contacto permanente.	
4	Los conectores mecánicos atornillables deben ser de aleación cobre estaño, deben estar protegidos contra la corrosión, además deben asegurar el contacto con el elemento conectado durante su vida útil. La tornillería de los conectores mecánicos debe ser de bronce al silicio, fabricado con base a la norma ASME B18.2.1 o similar, las dimensiones de los pernos serán de acuerdo al torque necesario para ajuste del conector al conductor. Deben cumplir con la norma ANSI C 119.4 que especifica el ciclo de la corriente y las pruebas mecánicas y eléctricas necesarias para establecer una base del rendimiento de conectores eléctricos usados para unir conductores aéreos desnudos. Este estándar brinda requerimientos bien definidos y reproducibles para los conectores eléctricos y asegura al usuario que los conectores que cumplan estos requerimientos trabajarán de una manera satisfactoria cuando se instalan adecuadamente.	
5	Los certificados de conformidad de producto o reportes de ensayos, según la normas señaladas en este documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditado o laboratorios acreditados, respectivamente, documentación que debe estar vigente y ser avalada por el SAE a nombre del oferente, para su presentación en el proceso de adquisición. Estos documentos deben ser presentados en idioma español o inglés.	
6	Las Empresas Distribuidoras, en la etapa contractual, se reservan el derecho de realizar las pruebas en un laboratorio no acreditado o en un laboratorio acreditado. En caso de no resultar satisfactorios las pruebas se rechazará el lote.	

SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CONECTOR DE ALEACIÓN DE CU, DOS PERNS LATERALES Y SEPARADOR, RANGO 1/0 - 2/0 AWG Y 6 - 4/0 AWG		REVISIÓN: 06
		FECHA: 2025-03-17
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES		
1	INFORMACIÓN GENERAL	
1.1	Marca	Indicar
1.2	País de origen	Indicar
1.3	Año de fabricación	No mayor a 1 año, con respecto a la fecha de publicación del proceso de compra a través del catálogo electrónico del SERCOP
II. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS		
2	FABRICACIÓN Y MATERIA PRIMA	
2.1	Norma de fabricación y ensayo	ANSI C119.4 o equivalente; y ASTM E478 o equivalente. NOTA 1
2.2	Materia prima	
2.2.1	Cuerpo	Aleación de cobre. NOTA 2
2.2.2	Separador	Aleación de cobre. NOTA 2
2.2.3	Herrajería	Bronce al silicio
3	ACCESORIOS	
3.1	Pasta conductora antioxidante	NOTA 3
3.2	Número de pernos	2 pernos laterales
4	DETALLES CONSTRUCTIVOS	NOTA 4
4.1	Rango del conductor principal	1/0 - 4/0 AWG
4.2	Rango del conductor secundario	6 - 4/0 AWG
4.3	Torque [in-lb].	Valor referido en la norma ANSI C119.4, con base al perno usado en el conector
4.4	Clase de rendimiento eléctrico	Pesado, Clase A
4.5	Clase de rendimiento mecánico	Clase 3
5	ACABADO	
5.1	Revestimiento del cuerpo y separador	Estaño
5.2	Espesor del revestimiento de estaño	>0,25 μ m
6	MARCACIÓN	El conector deberá ser marcado en forma legible, indeleble y durable en el tiempo con la siguiente información como mínimo: a) Nombre, símbolo o logotipo del fabricante. b) Rango de sujeción de los conductores.
III. REQUERIMIENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL		
7	CERTIFICACIONES	NOTA 5.
7.1	Certificado de conformidad del producto o reporte de ensayos	Según ANSI C119.4. NOTA 1.
7.2	Reporte de composición química del material	Según la norma ASTM E478
8	GARANTÍA TÉCNICA	2 años
9	MUESTRA	SI. Conforme requiera la entidad.
IV. REQUERIMIENTOS ETAPA CONTRACTUAL		
10	NOTA ADICIONAL PARA EL OFERENTE	NOTA 6
NOTAS		
1	Si el oferente presenta normas de fabricación y/o ensayo distintas a las solicitadas, estas normas deberán ser basadas en la normativa internacional señalada en esta especificación. El oferente debe anexar la norma o el extracto de la misma donde se verifique lo establecido anteriormente.	

SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CONECTOR DE ALEACIÓN DE CU, DOS PERNOS LATERALES Y SEPARADOR, RANGO 1/0 - 2/0 AWG Y 6 - 4/0 AWG		REVISIÓN: 06
		FECHA: 2025-03-17
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
2	El material del cuerpo y del separador debe ser de una aleación de cobre que garantice las características mecánicas y conductividad eléctrica referidas en esta especificación y la ausencia del fenómeno de corrosión galvánica. Para la verificación de este parámetro, el proveedor debe presentar la composición química del material del cuerpo y del separador según la norma ASTM E478.	
3	Compuesto antióxido con partículas de zinc en suspensión para garantizar uniones de baja resistencia eléctrica. Aplicándolo alrededor de un conductor eléctrico se elimina la capa de óxido que se forma por la acción antioxidante y su insolubilidad en el agua, el gas o el petróleo, eliminando el ingreso de aire y humedad en las conexiones. Debe ser anti- inflamable, no debe ser tóxico para el ser humano ni contaminar el ambiente. Debe evitar la corrosión galvánica. Todos los tipos de compuesto inhibidor deben cumplir la norma ASTM D 217. El compuesto no debe deteriorarse con los ciclos térmicos y mantener la resistencia eléctrica de contacto permanente.	
4	Los conectores mecánicos atornillables deben ser de aleación cobre estaño, deben estar protegidos contra la corrosión, además deben asegurar el contacto con el elemento conectado durante su vida útil. La tornillería de los conectores mecánicos debe ser de bronce al silicio, fabricado con base a la norma ASME B18.2.1 o similar, las dimensiones de los pernos serán de acuerdo al torque necesario para ajuste del conector al conductor. Deben cumplir con la norma ANSI C 119.4 que especifica el ciclo de la corriente y las pruebas mecánicas y eléctricas necesarias para establecer una base del rendimiento de conectores eléctricos usados para unir conductores aéreos desnudos. Este estándar brinda requerimientos bien definidos y reproducibles para los conectores eléctricos y asegura al usuario que los conectores que cumplan estos requerimientos trabajarán de una manera satisfactoria cuando se instalan adecuadamente.	
5	Los certificados de conformidad de producto o reportes de ensayos, según la normas señaladas en este documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditado o laboratorios acreditados, respectivamente, documentación que debe estar vigente y ser avalada por el SAE a nombre del oferente, para su presentación en el proceso de adquisición. Estos documentos deben ser presentados en idioma español o inglés.	
6	Las Empresas Distribuidoras, en la etapa contractual, se reservan el derecho de realizar las pruebas en un laboratorio no acreditado o en un laboratorio acreditado. En caso de no resultar satisfactorios las pruebas se rechazará el lote.	

SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CONECTOR DE ALEACIÓN DE CU, DOS PERNOS LATERALES Y SEPARADOR, RANGO 250-350 MCM Y 6 AWG - 350 MCM.		REVISIÓN: 06
		FECHA: 2025-03-17
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES		
1	INFORMACIÓN GENERAL	
1.1	Marca	Indicar
1.2	País de origen	Indicar
1.3	Año de fabricación	No mayor a 1 año, con respecto a la fecha de publicación del proceso de compra a través del catálogo electrónico del SERCOP
II. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS		
2	FABRICACIÓN Y MATERIA PRIMA	
2.1	Norma de fabricación y ensayo	ANSI C119.4 o equivalente; y ASTM E478 o equivalente. NOTA 1
2.2	Materia prima	
2.2.1	Cuerpo	Aleación de cobre. NOTA 2
2.2.2	Separador	Aleación de cobre. NOTA 2
2.2.3	Herrajería	Bronce al silicio
3	ACCESORIOS	
3.1	Pasta conductora antioxidante	NOTA 3
3.2	Número de pernos	2 pernos laterales
4	DETALLES CONSTRUCTIVOS	NOTA 4
4.1	Rango del conductor principal	250 - 350 MCM
4.2	Rango del conductor secundario	6 AWG - 350 MCM
4.3	Torque [in-lb].	Valor referido en la norma ANSI C119.4, con base al perno usado en el conector
4.4	Clase de rendimiento eléctrico	Pesado, Clase A
4.5	Clase de rendimiento mecánico	Clase 3
5	ACABADO	
5.1	Revestimiento del cuerpo y separador	Estaño
5.2	Espesor del revestimiento de estaño	>0,25 μ m
6	MARCACIÓN	El conector deberá ser marcado en forma legible, indeleble y durable en el tiempo con la siguiente información como mínimo: a) Nombre, símbolo o logotipo del fabricante. b) Rango de sujeción de los conductores.
III. REQUERIMIENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL		
7	CERTIFICACIONES	NOTA 5.
7.1	Certificado de conformidad del producto o reporte de ensayos	Según ANSI C119.4. NOTA 1.
7.2	Reporte de composición química del material	Según la norma ASTM E478
8	GARANTÍA TÉCNICA	2 años
9	MUESTRA	SI. Conforme requiera la entidad.
IV. REQUERIMIENTOS ETAPA CONTRACTUAL		
10	NOTA ADICIONAL PARA EL OFERENTE	NOTA 6
NOTAS		
1	Si el oferente presenta normas de fabricación y/o ensayo distintas a las solicitadas, estas normas deberán ser basadas en la normativa internacional señalada en esta especificación. El oferente debe anexar la norma o el extracto de la misma donde se verifique lo establecido anteriormente.	

SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

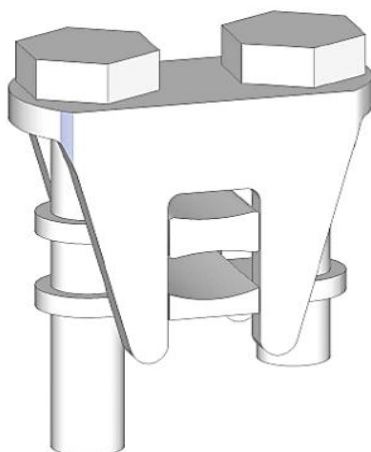
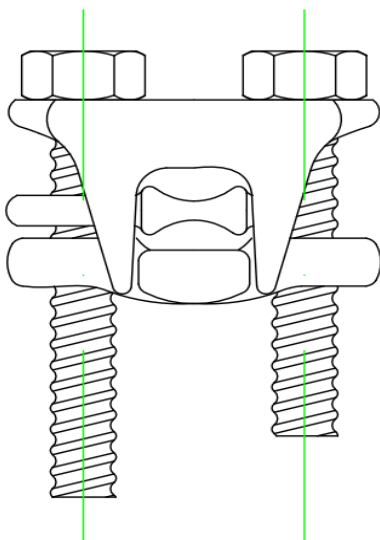
CONECTOR DE ALEACIÓN DE CU, DOS PERNS LATERALES Y SEPARADOR, RANGO 250-350 MCM Y 6 AWG - 350 MCM.		REVISIÓN: 06
		FECHA: 2025-03-17
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
2	El material del cuerpo y del separador debe ser de una aleación de cobre que garantice las características mecánicas y conductividad eléctrica referidas en esta especificación y la ausencia del fenómeno de corrosión galvánica. Para la verificación de este parámetro, el proveedor debe presentar la composición química del material del cuerpo y del separador según la norma ASTM E478.	
3	Compuesto antióxido con partículas de zinc en suspensión para garantizar uniones de baja resistencia eléctrica. Aplicándolo alrededor de un conductor eléctrico se elimina la capa de óxido que se forma por la acción antioxidante y su insolubilidad en el agua, el gas o el petróleo, eliminando el ingreso de aire y humedad en las conexiones. Debe ser anti- inflamable, no debe ser tóxico para el ser humano ni contaminar el ambiente. Debe evitar la corrosión galvánica. Todos los tipos de compuesto inhibidor deben cumplir la norma ASTM D 217. El compuesto no debe deteriorarse con los ciclos térmicos y mantener la resistencia eléctrica de contacto permanente.	
4	Los conectores mecánicos atornillables deben ser de aleación cobre estaño, deben estar protegidos contra la corrosión, además deben asegurar el contacto con el elemento conectado durante su vida útil. La tornillería de los conectores mecánicos debe ser de bronce al silicio, fabricado con base a la norma ASME B18.2.1 o similar, las dimensiones de los pernos serán de acuerdo al torque necesario para ajuste del conector al conductor. Deben cumplir con la norma ANSI C 119.4 que especifica el ciclo de la corriente y las pruebas mecánicas y eléctricas necesarias para establecer una base del rendimiento de conectores eléctricos usados para unir conductores aéreos desnudos. Este estándar brinda requerimientos bien definidos y reproducibles para los conectores eléctricos y asegura al usuario que los conectores que cumplan estos requerimientos trabajarán de una manera satisfactoria cuando se instalan adecuadamente.	
5	Los certificados de conformidad de producto o reportes de ensayos, según la normas señaladas en este documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditado o laboratorios acreditados, respectivamente, documentación que debe estar vigente y ser avalada por el SAE a nombre del oferente, para su presentación en el proceso de adquisición. Estos documentos deben ser presentados en idioma español o inglés.	
6	Las Empresas Distribuidoras, en la etapa contractual, se reservan el derecho de realizar las pruebas en un laboratorio no acreditado o en un laboratorio acreditado. En caso de no resultar satisfactorios las pruebas se rechazará el lote.	

CONECTOR DE ALEACIÓN DE CU, RANURAS PARALELAS, DOS PERNOS
LATERALES Y SEPARADOR

REVISIÓN: 06

FECHA: 2025-03-17

GRÁFICO



UNIDAD DE MEDIDA: mm

SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

CONECTOR DE ALEACIÓN DE CU, RANURAS PARALELAS, PERNO CENTRAL, RANGO 8 - 2/0 AWG Y 8 - 2/0 AWG		REVISIÓN: 06
		FECHA: 2025-03-17
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES		
1	INFORMACIÓN GENERAL	
1.1	Marca	Indicar
1.2	País de origen	Indicar
1.3	Año de fabricación	No mayor a 1 año, con respecto a la fecha de publicación del proceso de compra a través del catálogo electrónico del SERCOP
II. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS		
2	FABRICACIÓN Y MATERIA PRIMA	
2.1	Norma de fabricación y ensayo	ANSI C119.4 y ASTM E478. NOTA 1
2.2	Materia prima	
2.2.1	Cuerpo	Aleación de cobre. NOTA 2
2.2.3	Herrajería	Bronce al silicio
3	ACCESORIOS	
3.1	Pasta conductora antioxidante	NOTA 3
3.2	Número de pernos	1 perno central.
4	DETALLES CONSTRUCTIVOS	NOTA 4
4.1	Rango del conductor principal	8 AWG - 2/0 AWG.
4.2	Rango del conductor secundario	8 AWG - 2/0 AWG.
4.3	Torque [in-lb].	Valor referido en la norma ANSI C119.4, con base al perno usado en el conector
4.4	Clase de rendimiento eléctrico	Pesado, Clase A
4.5	Clase de rendimiento mecánico	Clase 3
5	ACABADO	
5.1	Revestimiento del cuerpo y separador	Estaño
5.2	Espesor del revestimiento de estaño	>0,25 μ m
6	MARCACIÓN	El conector deberá ser marcado en forma legible, indeleble y durable en el tiempo con la siguiente información como mínimo: a) Nombre, símbolo o logotipo del fabricante. b) Rango de sujeción de los conductores.
III. REQUERIMIENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL		
7	CERTIFICACIONES	NOTA 5.
7.1	Certificado de conformidad del producto o reporte de ensayos	Según ANSI C119.4. NOTA 1.
7.2	Reporte de composición química del material	Según la norma ASTM E478
8	GARANTÍA TÉCNICA	2 años
9	MUESTRA	SI. Conforme requiera la entidad.
IV. REQUERIMIENTOS ETAPA CONTRACTUAL		
10	NOTA ADICIONAL PARA EL OFERENTE	NOTA 6
NOTAS		
1	Si el oferente presenta normas de fabricación y/o ensayo distintas a las solicitadas, estas normas deberán ser basadas en la normativa internacional señalada en esta especificación. El oferente debe anexar la norma o el extracto de la misma donde se verifique lo establecido anteriormente.	
2	El material del cuerpo y del separador debe ser de una aleación de cobre que garantice las características mecánicas y conductividad eléctrica referidas en esta especificación y la ausencia del fenómeno de corrosión galvánica. Para la verificación de este parámetro, el proveedor debe presentar la composición química del material del cuerpo y del separador según la norma ASTM E478.	
3	Compuesto antióxido con partículas de zinc en suspensión para garantizar uniones de baja resistencia eléctrica. Aplicándolo alrededor de un conductor eléctrico se elimina la capa de óxido que se forma por la acción antioxidante y su insolubilidad en el agua, el gas o el petróleo, eliminando el ingreso de aire y humedad en las conexiones. Debe ser anti- inflamable, no debe ser tóxico para el ser humano ni contaminar el ambiente. Debe evitar la corrosión galvánica. Todos los tipos de compuesto inhibidor deben cumplir la norma ASTM D 217. El compuesto no debe deteriorarse con los ciclos térmicos y mantener la resistencia eléctrica de contacto permanente.	

4	Los conectores mecánicos atornillables deben ser de aleación cobre estaño, deben estar protegidos contra la corrosión, además deben asegurar el contacto con el elemento conectado durante su vida útil. La tornillería de los conectores mecánicos debe ser de bronce al silicio, fabricado con base a la norma ASME B18.2.1 o similar, las dimensiones de los pernos serán de acuerdo al torque necesario para ajuste del conector al conductor.
5	Los certificados de conformidad de producto o reportes de ensayos, según la normas señaladas en este documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditado o laboratorios acreditados, respectivamente, documentación que debe estar vigente y ser avalada por el SAE a nombre del oferente, para su presentación en el proceso de adquisición. Estos documentos deben ser presentados en idioma español o inglés.
6	Las Empresas Distribuidoras, en la etapa contractual, se reservan el derecho de realizar las pruebas en un laboratorio no acreditado o en un laboratorio acreditado. En caso de no resultar satisfactorios las pruebas se rechazará el lote.

SECCIÓN 3: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN		
CONECTOR DE ALEACIÓN DE CU, RANURAS PARALELAS, PERNO CENTRAL, RANGO 2 AWG - 4/0 AWG Y 2 AWG - 4/0 AWG		REVISIÓN: 06
		FECHA: 2025-03-17
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES		
1	INFORMACIÓN GENERAL	
1.1	Marca	Indicar
1.2	País de origen	Indicar
1.3	Año de fabricación	No mayor a 1 año, con respecto a la fecha de publicación del proceso de compra a través del catálogo electrónico del SERCOP
II. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS		
2	FABRICACIÓN Y MATERIA PRIMA	
2.1	Norma de fabricación y ensayo	ANSI C119.4 y ASTM E478. NOTA 1
2.2	Materia prima	
2.2.1	Cuerpo	Aleación de cobre. NOTA 2
2.2.2	Herrajería	Bronce al silicio
3	ACCESORIOS	
3.1	Pasta conductora antioxidante	NOTA 3
3.2	Número de pernos	1 perno central.
4	DETALLES CONSTRUCTIVOS	NOTA 4
4.1	Rango del conductor principal	2 AWG - 4/0 AWG.
4.2	Rango del conductor secundario	2 AWG - 4/0 AWG.
4.3	Torque [in-lb].	Valor referido en la norma ANSI C119.4, con base al perno usado en el conector
4.4	Clase de rendimiento eléctrico	Pesado, Clase A
4.5	Clase de rendimiento mecánico	Clase 3
6	ACABADO	
5.1	Revestimiento del cuerpo y separador	Estaño
5.2	Espesor del revestimiento de estaño	>0,25 μ m
6	MARCACIÓN	El conector deberá ser marcado en forma legible, indeleble y durable en el tiempo con la siguiente información como mínimo: a) Nombre, símbolo o logotipo del fabricante. b) Rango de sujeción de los conductores.
III. REQUERIMIENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL		
7	CERTIFICACIONES	NOTA 5.
7.1	Certificado de conformidad del producto o reporte de ensayos	Según ANSI C119.4. NOTA 1.
7.2	Reporte de composición química del material	Según la norma ASTM E478
8	GARANTÍA TÉCNICA	2 años
9	MUESTRA	SI. Conforme requiera la entidad.
IV. REQUERIMIENTOS ETAPA CONTRACTUAL		
10	NOTA ADICIONAL PARA EL OFERENTE	NOTA 6
NOTAS		
1	Si el oferente presenta normas de fabricación y/o ensayo distintas a las solicitadas, estas normas deberán ser basadas en la normativa internacional señalada en esta especificación. El oferente debe anexar la norma o el extracto de la misma donde se verifique lo establecido anteriormente.	
2	El material del cuerpo y del separador debe ser de una aleación de cobre que garantice las características mecánicas y conductividad eléctrica referidas en esta especificación y la ausencia del fenómeno de corrosión galvánica. Para la verificación de este parámetro, el proveedor debe presentar la composición química del material del cuerpo y del separador según la norma ASTM E478.	

3	Compuesto antióxido con partículas de zinc en suspensión para garantizar uniones de baja resistencia eléctrica. Aplicándolo alrededor de un conductor eléctrico se elimina la capa de óxido que se forma por la acción antioxidante y su insolubilidad en el agua, el gas o el petróleo, eliminando el ingreso de aire y humedad en las conexiones. Debe ser anti- inflamable, no debe ser tóxico para el ser humano ni contaminar el ambiente. Debe evitar la corrosión galvánica. Todos los tipos de compuesto inhibidor deben cumplir la norma ASTM D 217. El compuesto no debe deteriorarse con los ciclos térmicos y mantener la resistencia eléctrica de contacto permanente.
4	Los conectores mecánicos atornillables deben ser de aleación cobre estaño, deben estar protegidos contra la corrosión, además deben asegurar el contacto con el elemento conectado durante su vida útil. La tornillería de los conectores mecánicos debe ser de bronce al silicio, fabricado con base a la norma ASME B18.2.1 o similar, las dimensiones de los pernos serán de acuerdo al torque necesario para ajuste del conector al conductor. Deben cumplir con la norma ANSI C 119.4 que especifica el ciclo de la corriente y las pruebas mecánicas y eléctricas necesarias para establecer una base del rendimiento de conectores eléctricos usados para unir conductores aéreos desnudos. Este estándar brinda requerimientos bien definidos y reproducibles para los conectores eléctricos y asegura al usuario que los conectores que cumplan estos requerimientos trabajarán de una manera satisfactoria cuando se instalan adecuadamente.
5	Los certificados de conformidad de producto o reportes de ensayos, según la normas señaladas en este documento, deben ser emitidos por organismos de certificación acreditado o laboratorios acreditados, respectivamente, documentación que debe estar vigente y ser avalada por el SAE a nombre del oferente, para su presentación en el proceso de adquisición. Estos documentos deben ser presentados en idioma español o inglés.
6	Las Empresas Distribuidoras, en la etapa contractual, se reservan el derecho de realizar las pruebas en un laboratorio no acreditado o en un laboratorio acreditado. En caso de no resultar satisfactorios las pruebas se rechazará el lote.

CONECTOR DE ALEACIÓN DE CU, RANURAS PARALELAS, PERNO CENTRAL

REVISIÓN: 06
FECHA: 2025-03-17

GRÁFICO



UNIDADES DE MEDIDA: mm